

NO. DE ACTA: TRANS/05/2019

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y  
CONGRESO ABIERTO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA  
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. ....**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas con cuarenta y cuatro minutos del día martes cinco de marzo del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas del primer nivel, ubicada en el primer nivel del edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en calle 14 Oriente número 1, se dan cita las Diputadas y los Diputados: MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ, KARINA ESPINO CARMONA, ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR, FREDIE DELFIN AVENDAÑO, quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso a la quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto. En este acto, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, en su carácter de Presidenta de la Comisión, agradece la presencia de los presentes y le solicita a la Secretaria Técnica, Consuelo Elizabeth Díaz Cruz, se sirva a realizar el pase de lista, una vez realizado la Secretaria Técnica indica a la Diputada Presidenta que se encuentran presentes cuatro de los Diputados que integran la Comisión por lo que existe el quorum legal para llevar a cabo la sesión, por lo que se abre la sesión siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos. Como siguiente punto, procede a realizar la lectura del orden del día para el que se convocó:

**-----ORDEN DEL DÍA: -----**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

4. INFORME ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA LIC. LIBIER DE LA CRUZ ROSADO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA DE LA LXIV LEGISLATURA, RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES COMUNES Y ESPECIFICAS DEL CONGRESO COMO SUJETO OBLIGADO.

5. ASUNTOS GENERALES.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

La Diputada Presidenta pone a consideración de los integrantes la aprobación del orden del día y les pregunta a los Diputados presentes que si están de acuerdo se sirvan levantar la mano, a lo que los diputados aprueban de forma unánime. -----

Se pasa al siguiente punto del orden del día, lectura del acta de la sesión anterior, por lo que el diputado Fredie Delfín Avendaño propone que se obvie la lectura y la Diputada Presidenta pone a consideración de los integrantes de la Comisión omitir la lectura del Acta que previamente se les pasó a revisión y firma, por lo que procede a preguntar si están de acuerdo con la omisión de lectura del acta anterior de la Cuarta Sesión, a lo que los Diputados se manifiestan por la afirmativa por unanimidad. A continuación, como cuarto punto del orden del día, la Diputada María de Jesús, presenta ante los Diputados a la Directora de la Unidad de Transparencia, misma que por acuerdo en la sesión anterior los Diputados integrantes de la Comisión fue convocada conforme a lo que establece el artículo 42 fracción XXIX incisos b, c y d donde establece que a la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la información y Congreso abierto le corresponde el dictamen y conocimiento de los siguientes asuntos: "...b. Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública del Poder Legislativo; c. Vigilar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del Poder Legislativo como Sujeto Obligado;

“Año por la erradicación de la violencia contra la mujer”

d. Promover y vigilar la protección de datos personales en posesión del Poder Legislativo...”

Por lo anterior, la Diputada Presidenta le solicita que exponga cuales han sido sus actividades en esta Unidad y si se ha dado cumplimiento a las solicitudes de información, por lo que la Directora procede a dar vista a los Diputados parte del status de la Unidad, manifiesta las actividades que se realizan en las áreas que están a su cargo y comentó a cerca de las necesidades del área, así mismo, comentó que tiene a 8 personas a su cargo para atender asuntos de los distintos rubros del área, los Diputados cuestionaron las medidas que se han tomado relativo a la protección de Datos Personales, a lo que la Directora respondió que cuenta con un jefe de departamento de datos personales, pero que en él no recae la función de oficial ni de responsable de los datos personales; al existir la falta de estas figuras dentro de la Unidad de transparencia del Congreso del Estado los Diputados exhortaron a la Directora a establecer las medidas de manera inmediata para que designe a las personas que asumirán el cargo de Oficial de Datos Personales y Responsable de los Datos personales. También a establecer medidas para que todas las áreas administrativas, áreas parlamentarias y todos los involucrados en proporcionar información vayan proporcionándola y poder coordinar con la dirección de informática para subir a la página del congreso la misma y dar cumplimiento con las obligaciones específicas como sujeto obligado. También se le recomienda dar seguimiento puntual de las solicitudes que le envían, el Diputado Freddie Delfín, agregó que es importante que cuenten con las herramientas necesarias para poder desempeñar su trabajo, a lo que la Directora de la unidad abundó a cerca de los equipos faltantes e incluso el personal que labora con ella, finalmente la Diputada Presidenta, manifestó que la Unidad deberá coordinarse con la Comisión para que se le informen los avances, trabajos y necesidades de esta y que las solicitudes de información deberán ser respondidas en tiempo y forma, de manera puntual, precisa y

Año por la erradicación de la violencia contra la mujer”

transparente. También hizo hincapié en las responsabilidades que tienen como Unidad, de la misma forma las responsabilidades que tienen las diversas áreas como Sujeto Obligado en el H. Congreso del Estado de Oaxaca. -----

Una vez agotado el cuarto punto del orden del día, se pasa al punto número cinco del orden del día la Diputada Presidenta, pregunta a los Diputados Integrantes si desean hacer agregar algún punto en Asuntos Generales, a lo que los Diputados manifiestan no tener ningún punto que agregar. -----

En el último punto del orden del día en uso de la voz, la Diputada Presidenta menciona que siendo las once horas con treinta minutos del día martes cinco de marzo del año en curso, se declara formalmente clausurada la Sesión de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto y por válidos los acuerdos aquí tomados. Se cierra la presente, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. -----

----- DAMOS FE.-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

**DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ  
PRESIDENTA**

**DIP. FREDIE DELFIN AVENDAÑO  
INTEGRANTE**

**DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS  
INTEGRANTE**

**DIP. KARINA ESPINO CARMONA  
INTEGRANTE**

**DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR  
INTEGRANTE**



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO  
A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO